



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Proyecto	8202 Fortalecimiento del Uso y Apropiación De TIC Como Soporte de Propuestas de formación híbridas, virtuales o con incorporación tecnológica en la UD. Bogotá D.C.
Versión	8 del 18-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010281

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)

Estado INSCRITO el 13-Junio-2024, REGISTRADO el 18-Junio-2024

Tipo de proyecto Dotación
Infraestructura
Desarrollo y fortalecimiento institucional

Etapas del proyecto Preinversión - Idea

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	7 Bogotá Camina Segura
Objetivo estratégico	03 Bogotá confía en su potencial
Programa	17 Formación para el trabajo y acceso a oportunidades educativas

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

De acuerdo al Plan de Desarrollo 2024-2028 "Bogotá camina segura y en concordancia con lo proyectado para el cumplimiento y ejecución por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas quien realizará la gestión técnica, legal, financiera y operación del proyecto, el comité institucional de Planestic-UD y Educación Virtual. Se requiere fortalecer las competencias digitales y promover la cultura de uso, apropiación e integración de TIC comunidad universitaria perteneciente a la Universidad Distrital.

Así como, favorecer a docentes y líderes de programas académicos que estén en proceso de registro único; en segunda medida, a los estudiantes proyectando una ampliación de la oferta académica actual, tanto en programas de pregrado como posgrado permitiendo llegar a zonas vulnerables zonas alejadas de grandes ciudades, personas en condición de discapacidad física o movilidad reducida.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Baja incorporación tecnológica en los espacios de formación en pregrados y posgrado bajo modalidades híbridas o virtuales como parte de las proyecciones del componente de transformación digital que limitan la ampliación de cobertura tanto a nivel distrital como nacional de la oferta educativa actual en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

El proyecto permitirá incentivar el uso y apropiación de las TIC, desde el desarrollo de contenidos educativos innovadores para los programas académicos, que vinculen incorporación tecnológica, o modalidades híbridas y virtuales que permitan satisfacer las necesidades de formación de la comunidad educativa.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto está encaminado a contribuir en el uso y apropiación de recursos digitales y tecnológicos, con el fin de promover la creación de contenidos interactivos y adaptados a las necesidades de la comunidad universitaria con el fin de participar activamente en la flexibilidad académica la cual se considera fundamental para integrar las diversas metodologías de enseñanza junto con el uso efectivo de las TIC y de esta forma acompañar a la comunidad académica de pregrado y posgrado de las metodologías presenciales, b-modales y virtuales en el uso y apropiación de TIC; Además, se podría considerar la creación de modalidades de educación a virtual que permitan la participación de estudiantes de otras regiones del país o del extranjero, lo que contribuiría a la internacionalización de la universidad lo cual atraería a un mayor número de estudiantes interesados en áreas emergentes del conocimiento.

Asimismo, el fortalecimiento de la investigación y la innovación en áreas estratégicas podría impulsar la creación de nuevos proyectos curriculares que respondan a las necesidades del entorno y del mercado laboral; así mismo los procesos de innovación curricular, permitiendo responder a la misión de la Universidad y acercando la comunidad académica al uso y apropiación de los medios tecnológicos para acceder a la información y transferencia del conocimiento; además de atender las necesidades del contexto socio cultural y de esta forma ampliar la cobertura no solo a la ciudad-región sino también a nivel nacional de esta forma articular elementos que le permiten estar a la vanguardia con las actuales exigencias de calidad en los procesos de acreditación de programas a nivel institucional, las cuales están



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Proyecto	8202 Fortalecimiento del Uso y Apropiación De TIC Como Soporte de Propuestas de formación híbridas, virtuales o con incorporación tecnológica en la UD. Bogotá D.C.
Versión	8 del 18-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010281

presentes tanto en el sistema educativo colombiano y como a nivel internacional.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Ampliar la incorporación tecnológica en la formación de pregrados y posgrados bajo modalidades híbridas o virtuales, para mejorar la cobertura educativa en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Fortalecer el uso y la apropiación de las TIC en los programas académicos que promuevan modalidades virtuales o híbridas como parte de la oferta académica de la Universidad Distrital.
- 2 Contribuir en la formación de competencias de uso y apropiación de las TIC en la comunidad académica de la Universidad Distrital.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Virtualizar	42.00	espacios	académicos que vinculen incorporación tecnológica o modalidades híbridas o virtuales relacionados con componentes comunes, básicos o de segunda lengua; así espacios académicos de maestría y especialización para la UD.
2	Desarrollar	4.00	espacios	de autoformación en temas relacionados con el uso y apropiación de las TIC que impacten el desarrollo de competencias digitales en la comunidad académica y el fortalecimiento de estrategias pedagógicas y didácticas con TIC.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2024

Descripción	Presupuesto					Total
	2024	2025	2026	2027	2028	
Servicio de desarrollo de contenidos educativos para la educación superior	183	675	759	1,714	0	3,331
Ambientes de aprendizaje dotados	0	36	40	96	0	172

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2024

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2024					Total Proyecto
	2024	2025	2026	2027	2028	
\$0	\$183	\$711	\$799	\$1,810	\$3,503	

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2024	b. 6 - 12 (Infancia)	600	400	1,000	
	c. 13 - 17 (Adolescencia)	1,665	1,700	3,365	
	e. 27 - 59 (Adulthood)	1,016	1,000	2,016	
	f. 60 + Adelante (Personas mayores)	30	20	50	

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización	77 Distrital
---------------------------------	--------------



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Proyecto	8202 Fortalecimiento del Uso y Apropiación De TIC Como Soporte de Propuestas de formación híbridas, virtuales o con incorporación tecnológica en la UD. Bogotá D.C.
Versión	8 del 18-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010281

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Información fuente de la Oficina Planestic-UD y Educación Virtual	Universidad Francisco José de Caldas	30-11-2023

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 555 de 2021

6. Reducir los desequilibrios y desigualdades para un territorio más solidario y cuidador.

Aprovechamiento de la vivienda para el desarrollo de actividades productivas o complementarias al uso residencial en mejores condiciones de habitabilidad

ESC

4. Programa Hábitat y vivienda popular

3. Subprograma de Mejoramiento Integral del Hábitat

3. Subprograma de Mejoramiento Integral del Hábitat

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 555 de 2021

Sin asociar

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	MIRNA JIRON POPOVA
Area	Comité Institucional de Planestic UD y Educación V
Cargo	Vicerrectora Académica
Correo	vicerecacad@udistrital.edu.co
Teléfono(s)	6013239300

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Proyecto	8202 Fortalecimiento del Uso y Apropiación De TIC Como Soporte de Propuestas de formación híbridas, virtuales o con incorporación tecnológica en la UD. Bogotá D.C.
Versión	8 del 18-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010281

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto cumple con los parámetros y lineamientos requeridos por la universidad y el proceso de formulación de proyecto

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Jennifer Crespo
Area Oficina Asesora de Planeación
Cargo Jefe OAP
Correo jcrespo@udistrital.edu.co
Teléfono 3144054025
Fecha del concepto 18-JUN-2024

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

N/A